

AL BOLETÍN OFICIAL:

S...../.....D:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Uds. A efectos de informarle los datos correspondientes a la Licitación Pública N° 14/2025 "CONSOLIDACIÓN Y PAVIMENTACIÓN CONEXIÓN VIAL AUTOVÍA NORTE-BAJADA DE MAIDA A CROUZEILLES"

Municipalidad de Neuquén

"CONSOLIDACIÓN Y PAVIMENTACIÓN CONEXIÓN VIAL AUTOVÍA NORTE-BAJADA DE MAIDA A CROUZEILLES"

LICITACIÓN PÚBLICA OE N° 14/2025.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$4.370.642.623,77.-

PLAZO DE EJECUCIÓN: 180 días corridos.

EXPEDIENTE: OE N° 3450-M-2025

VALOR DEL PLIEGO: \$4.370.642,62.-

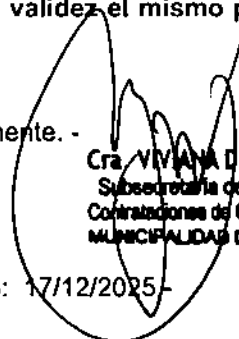
FECHA DE APERTURA Y LUGAR DE OFERTAS: 27 de enero de 2026 a las 12 hs., en la Secretaría de Infraestructura y Planeamiento Urbano, sito en el primer piso del nuevo Palacio Municipal, Avda. Pérez Novella y Gral. Enrique Godoy, Neuquén Capital.

CONSULTA DE PLIEGOS: en la Subsecretaría de Gestión de Contrataciones de Obras Públicas, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Avda. Pérez Novella y Gral. Enrique Godoy, Neuquén Capital.

VENTA DE PLIEGOS: hasta 7 (siete) días hábiles antes de la fecha de apertura de la Licitación –es decir 16 de enero de 2026 hasta las 12 hs inclusive-, en la Dirección de Tesorería, Planta baja Palacio Municipal, Neuquén.

ACLARACIÓN: Solo se recibirán los comprobantes de la compra del Pliego hasta 7 (siete) días hábiles antes de la fecha de apertura de la Licitación, pasada esa fecha, no tendrá validez el mismo para la presentación a la Licitación.

Quedando a su disposición por cualquier consulta, saludamos a Uds. Muy atentamente. -


Cra. VIVIANA DEN HARTOG
Subsecretaría de Gestión de
Contrataciones de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE OBRAS PÚBLICAS: 17/12/2025-

Subsecretaría de Gestión de Contrataciones de Obras Públicas
Secretaría de Infraestructura y Planeamiento Urbano

contratacionesmuninqn2020@gmail.com

Novella y Godoy 1er Piso – Municipalidad del Oestel Tel: 4491200 – int: 4099

www.neuquencapital.gov.ar



Municipalidad
de Neuquén